

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VOLVER A NACER EN PUERTO WILLIAMS: UNA DEUDA PENDIENTE

Señor Director:

En Puerto Williams, dar a luz implica casi siempre dejar la isla semanas antes del parto. No es una decisión personal, sino una imposición del sistema de salud. Si bien esta medida tiene fundamentos clínicos, porque concentrar la atención permite responder mejor ante complicaciones, ello no significa que el debate deba darse por cerrado. Quienes atraviesan este proceso saben que el traslado es mucho más que un cambio de lugar. Significa separarse de la familia, de la pareja y de los otros hijos en las semanas previas al nacimiento. El parto ocurre lejos del territorio al que ese niño o niña pertenece, y su identidad legal queda ligada a otra ciudad. Es un desarraigo silencioso que forma parte de la experiencia de muchas familias de la región. Hace tres décadas los partos dejaron de atenderse de forma regular en la zona. Sin embargo, en la comunidad persiste la memoria de cuando nacer en la isla era posible y las familias permanecían juntas. Hoy, la existencia del Hospital Comunitario Cristina Calderón abre una pregunta necesaria. Contamos con infraestructura moderna en el territorio, pero seguimos operando bajo una lógica definida en los años noventa, que no integra la identidad ni la pertenencia de sus habitantes. Este debate no surge desde fuera. Se ha ido construyendo a partir del trabajo conjunto con actores del propio territorio, entre ellos el Centro Internacional Cabo de Hornos, y con la comunidad de Puerto Williams, recogiendo experiencias que por años han permanecido fuera de la discusión pública. Lo que emerge no es solo una demanda por atención de salud, sino por una forma de cuidado que reconozca los vínculos, la cultura y la vida en comunidad. El desafío no es elegir entre seguridad o pertenencia. Es preguntarnos cómo hacerlas convivir. ¿Podemos mantener estándares de atención adecuados sin renunciar al arraigo? ¿Es posible avanzar hacia modelos que integren lo clínico con lo territorial y lo cultural? Nacer no es solo un proceso médico, es el inicio de un vínculo con una historia y una comunidad. Avanzar en esa dirección no es solo una mejora en salud pública, sino también un acto de justicia con quienes construyen vida y soberanía en el extremo sur del país.

Lilian Ferrer y Margarita Bernales,
Investigadoras Avanza UC
Pontificia Universidad
Católica de Chile